Procedimiento de revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro

Índice

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. NORMATIVA
4. DEFINICIONES
5. RESPONSABLES
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
7. DIAGRAMA DE FLUJO
8. SEGUIMIENTO
9. REGISTRO Y ARCHIVO
10. ANEXOS

Histórico de cambios

Nº de revisión	*Fecha*	*Modificación*
v1.0	Noviembre 2022	Edición inicial
v1.1	Julio 2023	Actualización de nomenclatura (cambio de SGIC por SIGC) y modificación del Anexo I

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Administradora de la FEGP	Profesora-secretaria (hasta mayo 2023) Adjunta a la Decana (hasta mayo 2023) Presidenta del Comité de Calidad (hasta mayo 2023) Secretario del Comité de Calidad	Decana de la FEGP
María Amor Jaime Sisó	Isabel Artero Escartín, Silvia Abella Garcés Melania Mur Sangrá Carlos Orús Sanclemente	María Victoria Sanagustín Fons

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer y documentar la revisión del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) realizada por la Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP). El objetivo es garantizar que el centro reflexiona sobre el funcionamiento del sistema, si es adecuado y si se alcanzan los objetivos planificados.

Clasificación del procedimiento: Estratégico

2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a las actividades que tienen como objeto verificar si el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) cumple con las funciones para las cuales se ha diseñado e implantado.

3. NORMATIVA

- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.
- Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario.
- Manual del SIGCC de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.
- Programa PACE – ACPUA de certificación de implantación de SIGC de centros universitarios.

4. DEFINICIONES

- **Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC):** conjunto integrado por las actividades desarrolladas por el Centro para garantizar la calidad de las enseñanzas, así como la relación existente entre dichas actividades.

5. RESPONSABLES

- Decano del centro
- Equipo Decanal
- Responsable de calidad del centro
- Comité de calidad del centro

f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Tras la implantación del SIGC de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, el responsable en materia de calidad, con el apoyo del Comité de Calidad y del Equipo Decanal, realizarán una revisión del sistema con una periodicidad anual.

Con la revisión del SIGC se pretende:

- Evaluar su grado de implantación.
- Evaluar su eficacia para cumplir los objetivos de calidad propuestos.
- Identificar mejoras a la eficiencia del sistema.
- Planificar las acciones de mejora para su posterior implantación y seguimiento.

La revisión del Sistema Interno de Garantía de la Calidad se realiza basándose en lo siguiente:

- Adecuación y eficacia de la Política y Objetivos de calidad del Centro.
- Necesidades y expectativas de los grupos de interés (encuestas de satisfacción, sugerencias/reclamaciones, grado de participación en la implantación del SIGC…). - Rendición de cuentas a los grupos de interés.
- Resultados de los procesos y procedimientos del SIGC del Centro (estado de la implantación de los procesos, indicadores y control de cambios).
- Estado de las acciones de mejora del Centro y de sus Títulos.
- Recomendaciones de la ACPUA (informes de seguimiento, renovación de la acreditación).
- Resultados de las auditorías.
- Informes de Evaluación de la Calidad y Planes de Innovación y Mejora de las titulaciones. - Última revisión de SIGC.

Resumen de actuaciones:

El responsable en materia de calidad del centro recopilará la información necesaria y analizará junto con el Comité de Calidad del centro el grado de cumplimiento de los diferentes criterios del programa PACE de la ACPUA en base a las dimensiones establecidas en el mismo:

1. Política y objetivos de calidad
2. Gestión del diseño de los programas
3. Impartición de los programas formativos
4. Análisis de los resultados
5. Gestión de la información

Este análisis ayudará a establecer cuál ha sido el camino recorrido, el grado de consecución de cada uno de los criterios y la dirección en la que pueden orientar sus próximas actuaciones.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b
f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b

CSV: f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA AMOR JAIME SISÓ	Administradora de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	31/07/2023 15:29:00
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Prof. Secretaria (hasta mayo 2023)	31/07/2023 17:12:00
SILVIA ABELLA GARCÉS	Adjunta a la Decana (hasta mayo 2023)	07/08/2023 13:49:00
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta del Comité de Calidad de la FEGP (hasta mayo 2023)	07/08/2023 13:58:00
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Secretario Comité de Calidad	06/09/2023 12:29:00
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana provisional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	06/09/2023 13:01:00

Una vez evaluado el grado de implantación del SIGC y los posibles problemas derivados de su funcionamiento, el responsable de calidad del centro se reunirá con el Equipo Decanal para identificar aquellas mejoras a la eficiencia del sistema, planteando posibles acciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del centro.

Identificadas las mejoras se planificarán las acciones necesarias relacionadas con la eficacia del SIGC, así como los responsables de su implantación y seguimiento.

Como resultado de la reunión se cumplimentará el ***Informe de Revisión del SIGC*** que será aprobado por el responsable de calidad del centro, así como por el Decano.

f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b

CSV: f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA AMOR JAIME SISÓ	Administradora de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	31/07/2023 15:29:00
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Prof. Secretaria (hasta mayo 2023)	31/07/2023 17:12:00
SILVIA ABELLA GARCÉS	Adjunta a la Decana (hasta mayo 2023)	07/08/2023 13:49:00
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta del Comité de Calidad de la FEGP (hasta mayo 2023)	07/08/2023 13:58:00
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Secretario Comité de Calidad	06/09/2023 12:29:00
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana provisional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	06/09/2023 13:01:00

7. DIAGRAMA DE FLUJO

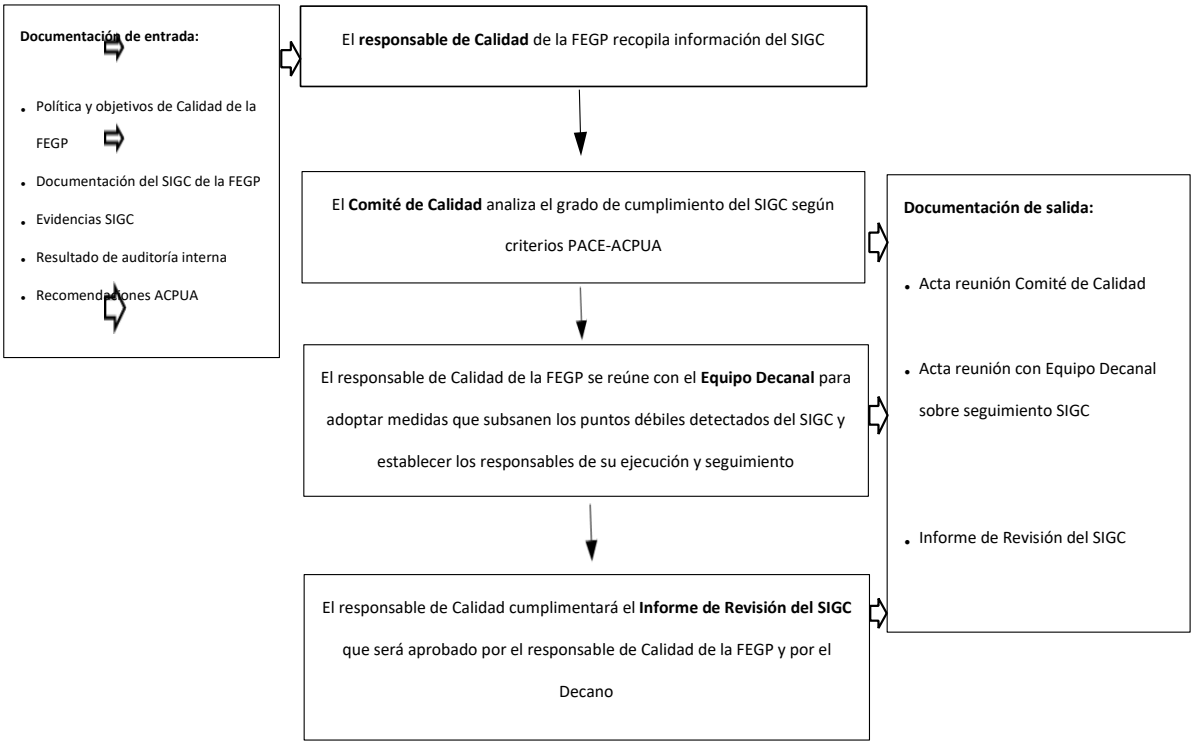

8. SEGUIMIENTO

El Comité de Calidad será el responsable del seguimiento de las acciones propuestas en el *Informe de Revisión del SIGC,* en las reuniones periódicas correspondientes.

9. REGISTRO Y ARCHIVO

El documento que se deriva de este procedimiento es el ***Informe de Revisión del SIGC***. Será conservado en formato electrónico y custodiado en la Secretaría de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b
f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b

CSV: f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA AMOR JAIME SISÓ	Administradora de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	31/07/2023 15:29:00
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Prof. Secretaria (hasta mayo 2023)	31/07/2023 17:12:00
SILVIA ABELLA GARCÉS	Adjunta a la Decana (hasta mayo 2023)	07/08/2023 13:49:00
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta del Comité de Calidad de la FEGP (hasta mayo 2023)	07/08/2023 13:58:00
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Secretario Comité de Calidad	06/09/2023 12:29:00
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana provisional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	06/09/2023 13:01:00

10. ANEXO. INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC

INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC

A. DOCUMENTOS DE ENTRADA

Indicar qué documentos se han tenido en cuenta para llevar a cabo la revisión del sistema (resultados de auditorías internas y externas, resultados de evaluaciones y autoevaluaciones, grado de cumplimiento de objetivos de calidad, etc.)

- ☐ Indicadores de los procesos y servicios
- ☐ Grado de cumplimiento dos objetivos de calidad
- ☐ IECs y PAIMs de titulaciones
- ☐ Informes de las Presidencias de CGCG y de CGCM
- ☐ Cambios en los requisitos o normativas que pudieran afectar al SIGC
- ☐ Informes externos de evaluación
- ☐ Seguimiento de acciones derivadas de anteriores Revisiones del SIGC
- ☐ _____
- ☐ _____

B. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Incluir comentarios sobre el grado de implantación del SIGC y su eficacia para alcanzar los objetivos propuestas en las diferentes dimensiones del programa PACE. Identificar posibles cambios y mejoras

1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b

5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

C. CONCLUSIONES

Incluir las acciones relacionadas con la mejora de la eficacia del SIGC, así como los responsables de su puesta en marcha y seguimiento

Firma:

Responsable de Calidad: Decano/Director:

f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f550d7a98a74bcff196adc5c22fa4f1b